



277736

-1-

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INTRODUCCION, por diez años en España a favor de FABRICUAS LUCIA-ANTONIO BETERE, S.A. (FLABESA), de nacionalidad española, residente en Madrid, Batalla de Brunete, 25.

por:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE SILLAS PLEGABLES".

- - - -



277766

El presente registro de Patente de Introducción, concierne como su enunciado indica, a unos perfeccionamientos introducidos en la construcción de sillas plegables, de acuerdo con la descripción detallada que de los mismos se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

5

Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja doble de planos, en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

10

En la citada hoja de dibujos queda representado:

15

FIGURA PRIMERA.-La misma corresponde a un despiece de la silla propiamente dicha.

FIGURA SEGUNDA.-Representa una vista lateral de la misma, apreciada en posición de plegamiento o de armado.

20

FIGURA TERCERA.- Ilustra otra vista lateral del mueble, en la posición normal de uso.

En estas figuras se aprecian las siguientes referencias:

25

1.-Respaldo propiamente dicho, constituido por un elemento tubular configurado en U, cuyas ramas inferiores estan previstas en una ligera oblicuidad anterior.

2.- Marco del asiento, constituido por otro tubo, -asimismo en U, y que se fija articuladamente al respaldo por medios de los puntos de giro -7-.

30

3.- Puntos de apoyo anteriores, constituidos por un tubo en U, cuyas ramas presentan ligeros acodamientos



277766

anteriores y posteriores.

La parte superior de estas patas -3-, se fija sobre el respaldo por medio de los puntos de articulación -6-, permitiendo su basculamiento.

35 Dicha parte superior representa una combinación de palanca de tracción para efectuarse el plegado y armado de la silla, mostrándose este detalle en la fig. 2ª de la adjunta ilustración.

40 4.- Puntos de apoyo posteriores, que adoptan en relación con las patas -3-, una posición en cruz, según las figuras 2ª y 3ª del adjunto plano, uniéndose los mismos por los puntos de giro -8-.

45 La parte superior de estos puntos de apoyo -4- se monta sobre la zona anterior del marco del asiento por la disposición de giro -9-.

5.- Pletina perfilada provista en un lateral del marco del respaldo -1- y próximo a su parte inferior.

50 Dicha pletina está adaptada para recibir la parte superior del lateral correspondiente del tubo -3- que forma los puntos de apoyo anteriores.

La referida pletina representa el tope de limitación del recorrido de dicho tubo -3- en la fase de montaje de la silla, detalles representados en las figuras 2ª y 3ª del plano.

55 Los detalles -A- y -B-, muestran, respectivamente, la disposición de esta pletina perfilada -5- y la forma en que recibe el tubo solidario.

60 6.- Puntos de apoyo y giro que determinan la unión del respaldo -1- con el terminal superior del punto de apoyo delantero -3-.



477766

7.- Puntos de apoyo y giro establecidos entre el marco del respaldo -1- y el del asiento -2-, permitiendo su basculamiento entre si.

65 8.- Articulación provista en la parte media de ambos tubos representativos de los puntos de apoyo de la silla. Estos pasadores permiten la formación de una disposición de tijera entre los mismos, permitiendo el plegamiento del conjunto.

70 9.- Puntos de unión y giro situados entre la parte anterior del marco del asiento y la superior de las patas -4-.

10.- Barra o tubo transversal, situado en la parte posterior del marco del asiento -2-, y que refuerza al mismos

75 11 y 12.- Refuerzos transversales constituidos en los terminales de los puntos de apoyo -3- y -4-, pudiendo ser sustituidos por un refuerzo que hace que los extremos de las patas continuen formando un todo para apoyo en el suelo.

80 El funcionamiento del sistema de articulación para establecer las fases de plegado y armado de la silla es sumamente sencillo, ya que en el primer caso basta con abatir el respaldo hacia el asiento, según se identifica en la fig. 2ª, cerrándose la tijera, basculando los armazones tubulares en virtud de sus propios puntos de apoyo, superponiéndose los puntos de apoyo y quedando plegada la silla y en sentido contrario, se eleva el respaldo realizándose la operación inversamente y armándose la silla, quedando limitada en su posición correcta por la disposición de la pletina perfilada -5- que

85

90



277766

actua de tope del terminal superior del apoyo 3-.

95 Esta silla es fabricada con los materiales metálicos mas convenientes, y sus dimensiones serán las mas adecuadas, según los casos de aplicación racional, llevando en el asiento y respaldo unas tiras de tejido - apropiado y acopladas debidamente en otro medio análogo.

100 Hecha la descripción precedente es preciso añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la misma, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindican en la siguiente

N O T A

En resumen: La Patente de Introducción que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

105 1ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE SILLAS PLEGABLES, caracterizados esencialmente por establecerse un elemento tubular rígido, configurado en U y que forma el respaldo propiamente dicho, presenta éste sus ramas inferiores ligeramente curvadas hacia su parte anterior presentando este respaldo en su parte inferior y en ambos terminales, unos puntos de giro para su acondicionamiento sobre el marco del asiento y otros puntos superiores para recibir en forma basculante a los terminales del tubo formativo de las patas anteriores, comportando permanentemente este respaldo
110 en un lateral y parte inferior, una pletina perfilada que actua de tope del recorrido de la parte superior de las patas delanteras de la silla.

115 2ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE SILLAS PLEGABLES, según la reivindicación, ca-

120



277766

125 racterizados esencialmente porque se determina el montaje de otro marco tubular de igual configuración en U, y que presenta en su parte posterior y en sentido transversal un tubo de refuerzo, llevando este asiento lateralmente y en su parte anterior sendos puntos de giro para recibir el terminal superior de las patas posteriores y en otros medios de giro para acoplamiento de las ramas inferiores del propio respaldo.

130 3ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE SILLAS PLEGABLES, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados esencialmente porque se prevee la disposición de un marco tubular en U, acodado superior e inferiormente y que representan las patas anteriores, presentando en sentido transversal un tubo de refuerzo, en la parte media en altura y en ambos laterales, unos puntos de giro para unir a las otras partes en disposición de tijera y comportando otros puntos de apoyo en su parte superior para fijarse en zonas con este fin previstas en el propio respaldo, apoyándose el terminal superior de estos puntos de apoyo en una pletina perfilada adaptada con topo de limitación de su recorrido.

140 4ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE SILLAS PLEGABLES, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados esencialmente por comprender el montaje de otro tubo configurado en U, que forman las patas posteriores, presentando estas, en su parte media, puntos de articulación para acondicionarse sobre los puntos de apoyo solidarios y existiendo medios de articulación sobre la parte anterior del marco del asiento.

150



277766

5ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE SILLAS PLEGABLES.

Todo tal como se describe en la presente Memoria que consta de siete páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

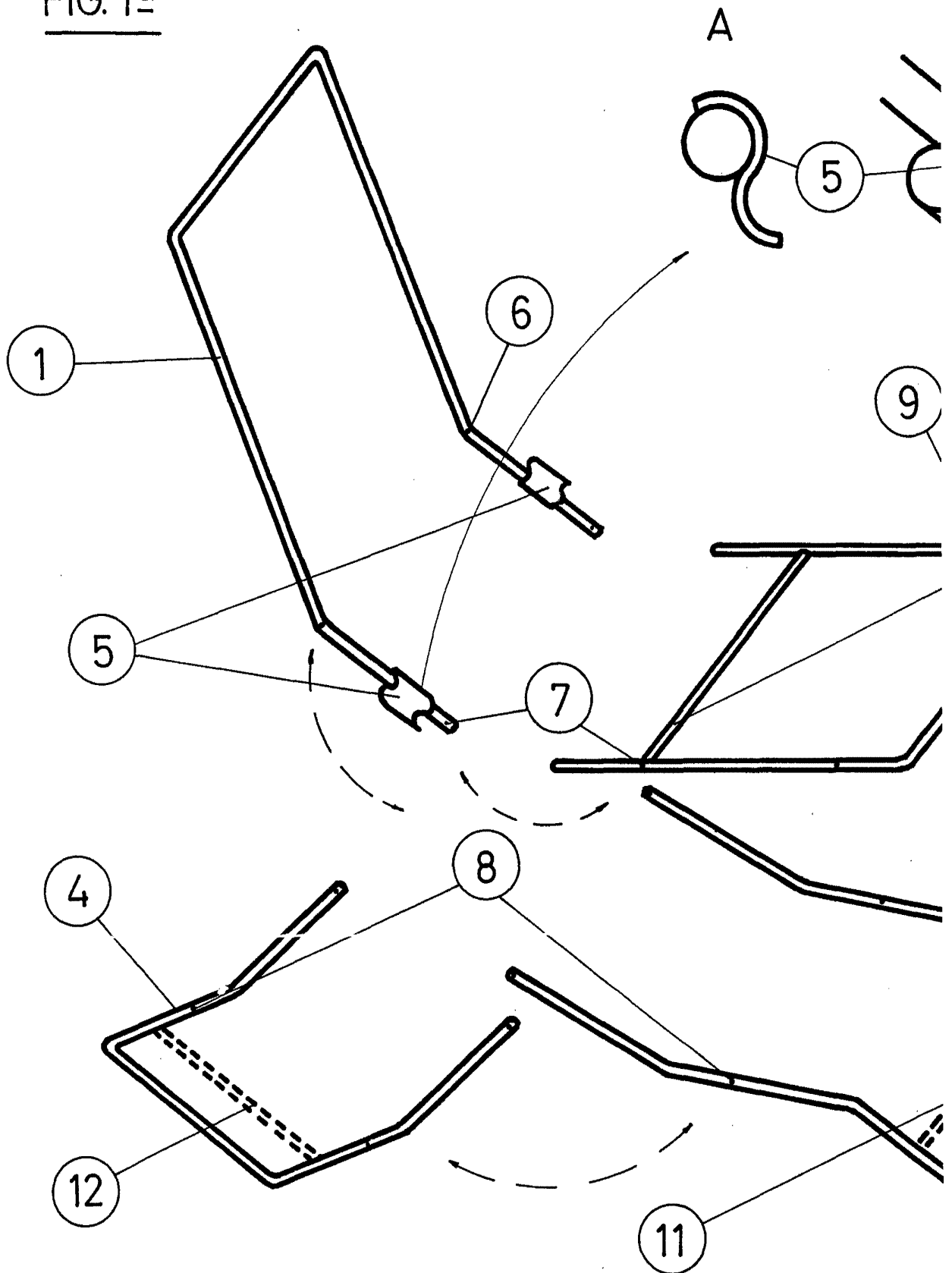
155

Madrid, 14 de Septiembre de 1.962

JOSE LAHIDAIGA



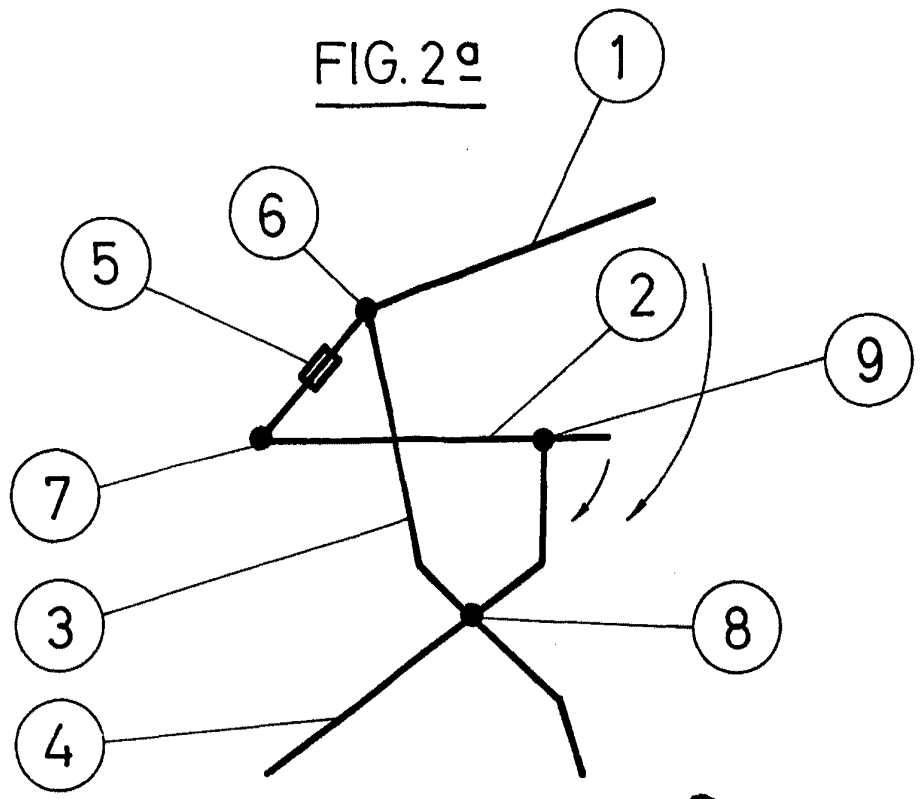
FIG. 1ª



ESCALA VARIABLE

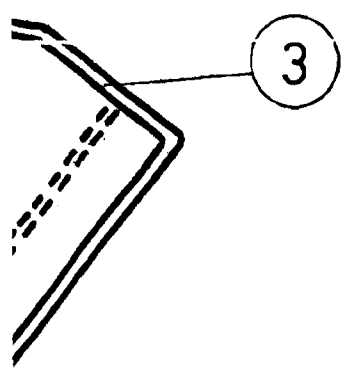
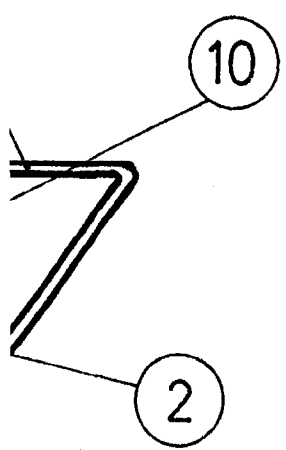
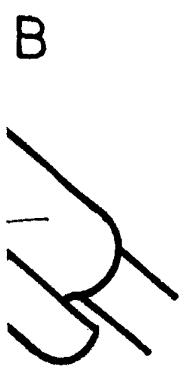
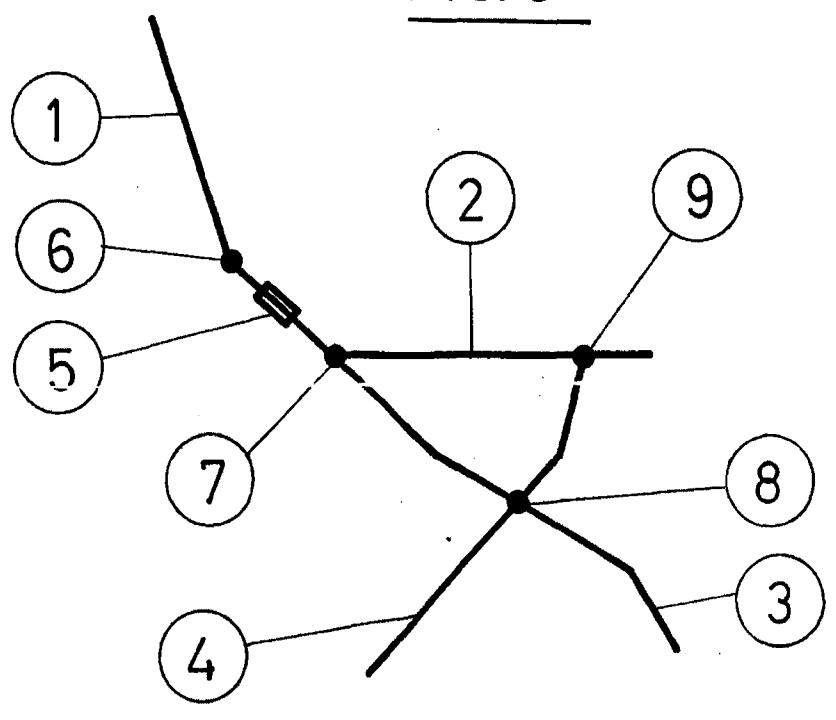


FIG. 2º



277766

FIG. 3º



MADRID, 28 MAY. 1962

Illegible handwritten signature or text.